[REPORTE DE TRANSMISION] Eliana

03 SEP. 2010 08:48

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	Panasonic FAX SY	03 SEP. 08:47	00'36	TRANS	01	OK

PARAGUAY TODOS Y TODAS

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 - 2011"

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Presidencia de la República del Paraguay

Asunción, 2 de setiembre de 2010

NOTA UOC Nº 280/10

Señores
ALPISTE S.A.
Ruta Transchaco esq. Tte. Villalba - Tel: 292 266.-
Presente:

Ref.: Contratación Directa Nº 13/2010 - *"Adquisición de Artículos Eléctricos y Polietileno"* – ID Nº 201.402- Convenio de Préstamo Nº 1880/BL-PR – ***Comunicación de Resultado del Proceso.***

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del procedimiento de Contratación Directa Nº 13/2010 **"ADQUISICION DE ARTICULOS ELECTRICOS Y POLIETILENO – ID Nº 201.402",** en su carácter de oferente en la misma.

En ese sentido le informo que según Resolución UCP Nº 41/10 de la Coordinación Ejecutiva su empresa no ha resultado adjudicada.

Dentro de este contexto le informo que las empresas adjudicadas fueron MOLMAN S.A. y FUSION 2000 S.R.L., cuyas ofertas han sido seleccionadas por ser las ofertas que han cumplido con los requisitos legales y técnicos establecidos en el pliego.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hacemos propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA – Programa de Fortalecimiento de la Reforma Educativa – Escuela Viva – hekokativa – UCP-MEC-BID – Asunción, Paraguay

LIC. MARTIN OVANDO
Coordinador de Contrataciones
UCP/MEC/BID

[REPORTE DE TRANSMISION]

Horacio Villalba.

03 SEP. 2010 08:45

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	0756319	03 SEP. 08:44	00'38	TRANS	01	OK

PARAGUAY TODOS Y TODAS

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 - 2011"

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Presidencia de la República del Paraguay

Asunción, 2 de setiembre de 2010

NOTA UOC Nº 279/10

Señores
M & F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.
Mandyjupecua c/ Víctor Ruiz Díaz – M. R. Alonso - Tel: 756 318 / 9.-
Presente:

Ref.: Contratación Directa Nº 13/2010 - *"Adquisición de Artículos Eléctricos y Polietileno"* – ID Nº 201.402- Convenio de Préstamo Nº 1880/BL-PR – ***Comunicación de Resultado del Proceso.***

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del procedimiento de Contratación Directa Nº 13/2010 **"ADQUISICION DE ARTICULOS ELECTRICOS Y POLIETILENO – ID Nº 201.402",** en su carácter de oferente en la misma.

En ese sentido le informo que según Resolución UCP Nº 41/10 de la Coordinación Ejecutiva su empresa no ha resultado adjudicada.

Dentro de este contexto le informo que las empresas adjudicadas fueron MOLMAN S.A. y FUSION 2000 S.R.L., cuyas ofertas han sido seleccionadas por ser las ofertas que han cumplido con los requisitos legales y técnicos establecidos en el pliego.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hacemos propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA – Programa de Fortalecimiento de la Reforma Educativa – escuela viva – hekokativa – UCP - MEC - BID – Asunción, Paraguay

LIC. MARTIN OVANDO
Coordinador de Contrataciones
UCP/MEC/BID

Humaitá 145 entre Nuestra Señora de la Asunción e Independencia Nacional – Edificio Planeta I – 6to. Piso
Teléfono: 452 380 / 2
Email: escuelaviva@escuelaviva-mec.edu.py
Asunción Paraguay

Asunción, 2 de setiembre de 2010

NOTA UOC Nº 282/10

Señores
FUSION 2000 S.R.L.
Adrian Matheus Aguilar Nº 190 c/ Capitán Pedro Martínez - Tel: 673 173
Presente:

Ref.: Contratación Directa Nº 13/2010 - *"Adquisición de Artículos Eléctricos y Polietileno"* – ID Nº 201.402- Convenio de Préstamo Nº 1880/BL-PR – ***Comunicación de Resultado del Proceso.***

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarle que por Resolución UCP Nº 41/2010 del 1 de setiembre de 2010 la Coordinación Ejecutiva del Programa resolvió adjudicarlo en el marco de mencionado llamado por un monto total igual a Gs. 6.883.225 (Guaraníes Seis Millones Ochocientos Ochenta y Tres Mil Doscientos Veinticinco), IVA Incluido de acuerdo al precio unitario según se detalla:

EMPRESA: FUSION 2000 S.R.L.

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Marca	Procedencia	Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	39111501-002	Arrancador para fluorescente	Arrancador universal para fluorescente	NEW STAR	KOREA	130	650	84.500
2	39101701-001	Lampara fluorescente de 20 W	De 20 W, tubo alargado, emision de luz blanca	NOA	ARGENTINA	16	3.000	48.000
3	39101701-001	Lampara fluorescente de 40 W	De 40 W, tubo alargado, emision de luz blanca	NOA	ARGENTINA	90	3.500	315.000
4	39111501-003	Reactancia para equipo fluorescente de 20 W	Para equipo fluorescente de 20 W	TRIPICAL	CHINA	32	7.000	224.000
5	39111501-003	Reactancia para equipo fluorescente de 40 W	Para equipo fluorescente de 40 W	TRIPICAL	CHINA	141	7.000	987.000
	47121701-012	Bolsa Grande	Medidas de 50cm (ancho) x 50cm (largo), 7cm doble arriba 0.70 micrones, transparente, Manija de plástico ovalado. Sin doble abajo, para acondicionamiento y almacenamiento de Materiales	PLASPASA	NACIONAL	6.333	825	5.224.725
							TOTAL	**6.883.225**

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
Programa de Fortalecimiento de la Reforma Educativa
escuela viva hekokativa
UCP-MEC-BID
Asunción, Paraguay

Del mismo modo, les señalo que deberán formalizar el respectivo Contrato dentro de los **10 días hábiles** contados desde la recepción de la presente notificación.

A tal efecto deberán acercarse a la Coordinación de Contrataciones, sito en Humaitá Nº 145 entre Nuestra Señora de la Asunción e Independencia Nacional - 6° Piso del Edificio Planeta I, en el horario de 8:00 a 17:00 de lunes a viernes.

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días calendarios posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar la Declaración Jurada, mediante la cual garantizarán el Fiel Cumplimiento del contrato, equivalente al 10% (diez por ciento) del valor máximo del mismo (Capital a asegurar Gs. 688.322), dicha garantía deberá tener una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2010, contados desde la firma del Contrato.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Programa de Fortalecimiento de la Reforma Educativa
escuela viva
hekokativa
UCP - MEC - BID
Asunción, Paraguay

LIC. MARTIN OVANDO
Coordinador de Contrataciones
UCP/MEC/BID

[REPORTE DE TRANSMISION] Angel Silva.

03 SEP. 2010 09:01

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	FUSION 2000 S. R	03 SEP. 08:59	01'07	TRANS	02	OK

Asunción, 2 de setiembre de 2010

NOTA UOC Nº 278/10

Señores
MOLMAN S.A.
Avda. Chóferes del Chaco Nº 1700 - Tel: 600 337
Presente:

Ref.: Contratación Directa Nº 13/2010 - *"Adquisición de Artículos Eléctricos y Polietileno"* – ID Nº 201.402- Convenio de Préstamo Nº 1880/BL-PR – ***Comunicación de Resultado del Proceso.***

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarle que por Resolución UCP Nº 41/2010 del 1 de setiembre de 2010 la Coordinación Ejecutiva del Programa resolvió adjudicarlo en el marco de mencionado llamado por un monto total igual a Gs. 9.310.000 (Guaraníes Nueve Millones Trescientos Diez Mil), IVA Incluido de acuerdo al precio unitario según se detalla:

EMPRESA: MOLMAN S.A

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Marca	Procedencia	Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
6	47121701-012	Bolsa Mediano	Medidas de 28cm (ancho) x 48cm (largo), 7cm doble arriba 0.70 micrones, transparente, sin doble abajo, para acondicionamiento y almacenamiento de Materiales	MULTIENVASE	NACIONAL	19.000	**490**	**9.310.000**
							TOTAL	**9.310.000**

Del mismo modo, les señalo que deberán formalizar el respectivo Contrato dentro de los **10 días hábiles** contados desde la recepción de la presente notificación.

A tal efecto deberán acercarse a la Coordinación de Contrataciones, sito en Humaitá Nº 145 entre Nuestra Señora de la Asunción e Independencia Nacional - 6° Piso del Edificio Planeta I, en el horario de 8:00 a 17:00 de lunes a viernes.

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días calendarios posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar la Declaración Jurada, mediante la cual garantizarán el Fiel Cumplimiento del contrato, equivalente al 10% (diez por ciento) del valor máximo del mismo (Capital a asegurar Gs. 931.000),

dicha garantía deberá tener una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2010, contados desde la firma del Contrato.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA – Proyecto de Fortalecimiento de la Reforma Educativa – escuela viva – hekokativa – UCP - MEC - BID – Asunción, Paraguay

LIC. MARTIN OVANDO
Coordinador de Contrataciones
UCP/MEC/BID

Leticia Molas

[REPORTE DE TRANSMISION]

03 SEP. 2010 09:16

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	Panasonic FAX SY	03 SEP. 09:15	01'05	TRANS	01	OK

Asunción, 2 de setiembre de 2010

NOTA UOC Nº 277/10

Señor
MERLIN de Cecilio Gustavo Ortiz Cáceres
Cuartel de la Rivera Nº 5264 entre Cruz del Chaco y Cruz del Defensor - Tel: 601 509
Presente:

Ref.: Contratación Directa Nº 13/2010 - *"Adquisición de Artículos Eléctricos y Polietileno"* – ID Nº 201.402- Convenio de Préstamo Nº 1880/BL-PR – ***Comunicación de Resultado del Proceso.***

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del procedimiento de Contratación Directa Nº 13/2010 **"ADQUISICION DE ARTICULOS ELECTRICOS Y POLIETILENO – ID Nº 201.402"**, en su carácter de oferente en la misma.

En ese sentido le informo que según Resolución UCP Nº 41/10 de la Coordinación Ejecutiva su empresa no ha resultado adjudicada.

Dentro de este contexto le informo que las empresas adjudicadas fueron MOLMAN S.A. y FUSION 2000 S.R.L., cuyas ofertas han sido seleccionadas por ser las ofertas que han cumplido con los requisitos legales y técnicos establecidos en el pliego.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hacemos propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA – Programa de Fortalecimiento de la Educación Pública – escuela viva – hekokativa – UCP - MEC - BID – Asunción, Paraguay

LIC. MARTIN OVANDO
Coordinador de Contrataciones
UCP/MEC/BID

Asunción, 2 de setiembre de 2010

NOTA UOC Nº 281/10

Señora
DELFIN INDUSTRIAL Y COMERCIAL de Norma López de Giácomi
Capitán del Puerto Nº 1308 esq. Julio Decoud - Tel: 421 136.-
Presente:

Ref.: Contratación Directa Nº 13/2010 - *"Adquisición de Artículos Eléctricos y Polietileno"* – ID Nº 201.402- Convenio de Préstamo Nº 1880/BL-PR – ***Comunicación de Resultado del Proceso.***

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del procedimiento de Contratación Directa Nº 13/2010 **"ADQUISICION DE ARTICULOS ELECTRICOS Y POLIETILENO – ID Nº 201.402",** en su carácter de oferente en la misma.

En ese sentido le informo que según Resolución UCP Nº 41/10 de la Coordinación Ejecutiva su empresa no ha resultado adjudicada.

Dentro de este contexto le informo que las empresas adjudicadas fueron MOLMAN S.A. y FUSION 2000 S.R.L., cuyas ofertas han sido seleccionadas por ser las ofertas que han cumplido con los requisitos legales y técnicos establecidos en el pliego.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hacemos propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

LIC. MARTIN OVANDO
Coordinador de Contrataciones
UCP/MEC/BID